



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00770475- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Secretario de Ciencia y Tecnología, en su nota obrante en el orden 8, solicita se ratifique la RESOL-2023-154-E-UNC-SECYT#ACTIP, por la cual se crea el Observatorio Social y Cultural para el Desarrollo Sostenible y se designa al Dr. Andrés Mata a cargo del mismo;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la RESOL-2023-154-E-UNC-SECYT#ACTIP que como archivo embebido forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del Dr. Andrés Mata a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

ja